

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CIENTO CUARENTA Y OCHO

Sesión Ordinaria ciento cuarenta y ocho celebrada el veintinueve de octubre del dos mil dieciocho a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Vicepresidenta Municipal
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ
OSCAR CORELLA MORERA
ANA ISABEL BLANCO ROJAS

REGIDORES SUPLENTE

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ
GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ LUIS

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal justificado
MARIANO CORDERO ARROYO Licencia sin goce dieta

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
RICARDO PANIAGUA MIRANDA justificado

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día

2. Comprobación del quórum

3. Lectura y aprobación de la agenda

4. Meditación

5- Lectura y Aprobación de las Actas Extraordinaria 78, Ordinaria 147

6- Lectura de correspondencia

6-1-Nota enviada por la Secretaría Municipal, solicita autorización para participar en charla el 27 de noviembre del presente.

6- 2- Nota enviada por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, y varias instituciones, invitan a participar de jornada de trabajo el lunes 05 de noviembre en el auditorio de CFIA con el tema Mejora regulatoria_: efectividad en la gestión municipal.

6.3- Nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.671 Ley 9047 de regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico.

6-4- - Nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 19.874, convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente para reformar la Constitución Política.

6.5- Nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.967, adición de un artículo 23 a la ley de impuesto sobre bienes inmuebles.

6.6- Nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.952 sobre ley constitutiva de las juntas cantonales para generación de empleo.

6.7- Nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.770, ley para resolver el conflicto de tenencia de la tierra en función del desarrollo rural sostenible territorio Península de Osa.

6.8- Nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.957 Ley para fomentar el desarrollo del sector comunal.

6.9- Nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.894, reformar a varios artículos del Código Municipal.

6.10- Nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.565, reforma a varios artículos de la Ley para gestión integral de residuos, ley de responsabilidad extendida del productor en la gestión de residuos.

6.11- Nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.267 modificación parcial a la ley de conservación de la vida silvestre.

6.12- Nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.828 Ley para regular el desperdicio de agua en Costa Rica.

6.13- Nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.922, reforma y adición de algunos artículos al Código de Minería.

6-14 Veto presentado por el Alcalde Municipal Ronald Araya Solís, a artículo III inciso 2 de la sesión ordinaria 147, del 22 de octubre del 2018.

6-15- Nota enviada por el encargado de patentes oficio MZ DFAT PAT 129 2018 sobre solicitud de licencia de licores.

7-Informe del Alcalde Municipal

8- Asuntos de la Presidencia

9- Mociones y acuerdos

10-Asuntos Varios

11- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas-

ARTICULO II: Lectura y Aprobación de las Actas Extraordinaria setenta y ocho acta extraordinaria setenta y ocho

Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas, Gerarda Fernández Varela.

Ordinaria ciento cuarenta y seis

En página nueve en tercer renglón eliminar las palabras en nuestros, en renglón en página cinco cambiar la palabra recordar por recortar en último párrafo corregir la palabra

APAMAR

Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas, Gerarda Fernández Varela.

ARTICULO III Lectura de correspondencia

1-Se conoce nota enviada por la Secretaria Municipal, solicita autorización para participar en charla el 27 de noviembre sobre actas, la actividad será en el Archivo Nacional. Se acuerda otorgar el permiso solicitado. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

2- Se conoce nota enviada por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, y varias instituciones, invitan a participar de jornada de trabajo el lunes 05 de noviembre en el auditorio de CFIA con el tema Mejora regulatoria: efectividad en la gestión municipal. Se toma nota.

3- Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.671 Ley 9047 de regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

4- Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 19.874, convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente para reformar la Constitución Política. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

5- Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.967, adición de un artículo 23 a la ley de impuesto sobre bienes inmuebles. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua

Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

6- Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.952 sobre ley constitutiva de las juntas cantonales para generación de empleo. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

7- Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.770, ley para resolver el conflicto de tenencia de la tierra en función del desarrollo rural sostenible territorio Península de Osa. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

8- Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.957 Ley para fomentar el desarrollo del sector comunal. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

9- Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.894, reformar a varios artículos del Código Municipal. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

10- Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.565, reforma a varios artículos de la Ley para gestión integral de residuos, ley de responsabilidad extendida del productor en la gestión de residuos. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

11- Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.267 modificación parcial a la ley de conservación de la vida silvestre. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

12- Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa envían para su consulta al proyecto 20.828 Ley para regular el desperdicio de agua en Costa Rica. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

13- Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa enviada para su consulta al proyecto 20.922, reforma y adición de algunos artículos al Código de Minería. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

14 Se conoce Veto presentado por el Alcalde Municipal Ronald Araya Solís, a artículo III inciso 2 de la sesión ordinaria 147, del 22 de octubre del 2018.

14.1-El Concejo Municipal acuerdo aprobar el veto presentado por el Alcalde Municipal Ronald Araya Solís al artículo III inciso 2 de la sesión ordinaria 147, del 22 de octubre del 2018. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Asuntos Jurídicos. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

14.2- El Concejo Municipal acuerda adjudicar la Licitación Abreviada 2018LA-000004-OPMZ “CONTRATACION DE LA RECOPIACION DE INFORMACION DE CAMPO DE LOS PREDIOS UBICADOS EN EL CANTON DE ZARCERO”. a la Empresa GLOBAL CODE TECHNOLOGY S.R.L cédula jurídica 3-102- 701011 precio unitario de tres mil doscientos setenta y tres colones con veintisiete céntimos, se acuerda ampliar la contratación a mil predios más acatando recomendación técnica de la Ingeniera Elena Gamboa Solís, según oficio MZ DGU CAT 038 18. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Asuntos Jurídicos. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

15- Se conoce nota enviada por el encargado de patentes oficio MZ DFAT PAT 129 2018 presenta solicitud de licencia de licores para ser explotada en Supermercado el Pueblo ubicado en Zapote, 100 metros norte del Templo Católico a nombre de Olga Martha Benavides Aguilar. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos y solicitarle al Encargado de Patentes un informe para determinar si esa puede ocasionar conflicto al existir una patente de bar en la parte de abajo del local. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerardo Paniagua Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: hay que ver que debajo de ese supermercado hay una cantina, existe ese problema que arriba va a haber una venta de licor de supermercado, pero debajo hay un bar, tiene sus complicaciones legales el que está solicitando la patente porque va a tener un problema doble si incumple con la ley.

Presidente en Ejercicio_: personalmente creo que no hay problema, si se paga la patente de bar y se paga la de arriba creo que no, cuál sería el problema?.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: el problema puede ser legal en consumo, cómo se va a ver el consumidor de abajo y Él comprando arriba, he visto gente consumiendo en las gradas, el problema lo puede tener el patentado muy rápido.

Presidente en Ejercicio: si se cumple con la ley el que consume en el bar tiene que ser dentro del bar y no puede salirse y el que compra en el súper se lo tienen que llevar, no lo puede consumir ahí.

ARTICULO IV:_ Informe del Alcalde Municipal

La Vicealcadesa Municipal Laura Solano Araya procede a dar el informe al Concejo Municipal

Vicealcadesa Municipal Laura Solano Araya: Informa que está en sustitución de Don Ronald porque Él está en una cita médica

Presenta oficio 15473 del 26 de octubre del 2018, DFOE-DL-1608 remitido por la Contraloría General de la República al Presidente Municipal, Licenciado Jonathan Solís Solís, correo jonsolsol@yahoo.es. Asunto solicitud de información para el trámite del presupuesto inicial para el 2019 de la Municipalidad de Zarceró, procede a dar lectura al documento.

Vicealcadesa Municipal Laura Solano Araya: me acompaña Alex encargado del presupuesto por si tienen alguna duda, el asunto según lo entiendo, ustedes lo vieron en reunión de la comisión que tuvimos un sábado, si revisamos todo el documento de presupuesto, de igual manera se les dio una llave maya con todos los documentos adjuntos, sin embargo en el correo electrónico que Alex le envió a Dennia del presupuesto no venían los cuadros adjuntos, entonces cuando Dennia transcribió el acta del presupuesto de la sesión extraordinaria no incluyó unos cuadros que sí estaban incluidos en la llave maya en los documentos y en lo que revisamos nosotros en la comisión; entonces la Contraloría por no venir en el acta están pidiendo que ustedes den fe de que sí son concedores y de que sí se vio todo el documento de presupuesto en forma íntegra, igual esos archivos ustedes los tienen absolutamente todos lo que se envió al a Contraloría, todos esos documentos si están en los documentos que se le suministraron.

Alex Acuña Blanco encargado de presupuesto: buenas noches, como dijo Doña Laura la semana pasada recibimos la llamada de esta Señora que es la analista que nos tocó para el presupuesto, revisamos yo vine aquí con Doña Dennia y efectivamente en lo que yo le envíe a ella nos brincamos unos cuadros, por decirlo así, como dijo doña Laura todos lo vimos en la sesión de trabajo que tuvimos, fue simplemente que en algunos casos yo consideré que no era necesario incluir los cuadros ya que se envían como adjuntos aparte, pero la Señora ésta me pide que absolutamente todo tenía que ir en el acta, yo eso se lo dije a ella que, se lo afirmé que estaba seguro que ustedes tenían conocimiento de absolutamente todo, únicamente que no apareció en el acta por un error mío que consideré que no tenía que ir ahí. Si tienen alguna duda o si quieren ver algo. Con todo gusto.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas: nosotros tenemos que tomar un acuerdo dando fe de que si conocíamos esos documentos?

Alex Acuña Blanco encargado de presupuesto: Lo que dice en el oficio ese que se certifique que si se tiene conocimiento de que el presupuesto se conoció íntegro, los cuadros y la sección de ingresos, que se van a readjuntar.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas: que el Concejo da fe, por unanimidad de que sí se tenía el conocimiento del presupuesto integral.

Vicealcadesa Municipal: lo que dice textualmente es se requiere verificar si el respectivo presupuesto fue conocido íntegramente por parte de este Órgano Colegiado, en caso de que así sea se solicita certificar dicha condición, entonces tomar el acuerdo de certificar a la Contraloría General de la República que el presupuesto ordinario 2019 fue conocido íntegramente y se reafirma que se conocieron todos los cuadros y documentación adjunta relacionada con dicho presupuesto.

Regidora Ana Isabel Blanco: en este caso dice que hay que dar fe y lo conocimos, yo no estuve en esa reunión donde se entregaron las llaves mayas. No sé cómo hacer. Ahora si se

hace en actas se vuelve a mandar no sé si sería suficiente, porque como dice ahí que hay que dar fe de que todos conocen.

Vicealcaldesa Municipal: en el caso de Isabelita si ella requiere los documentos nosotros se los podemos facilitar igual en una llave maya, no sé si afectará que se abstenga el voto por no haber estado en las sesiones, que ella no se sienta segura, igual abstenerse, no votar en contra debido a que no se encontraba, y los demás compañeros sí igual es mayoría no creo que haya inconveniente. Entonces una abstención debido a que ella no se encontraba por ser regidora suplente, no se encontraba en ese momento.

Regidor Oscar Corella: pero anteriormente se repartieron unas hojas que estuvieron explicando.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: para mí es importante que tenga motivo de aclaración que el Señor Presidente no se encuentra porque la nota viene dirigida al Señor Presidente y como las sesiones no se puede suspender porque el Presidente no esté por problemas de salud, hacerlo ver por qué no está presente, para mí es lo más importante.

Presidente en ejercicio Virginia Muñoz: a mí me parece que sí debemos votar todos los que estamos, que sí es importante esa aclaración porque el Presidente no está, por causa de salud en el oficio, no en el acuerdo.

1-En atención a Oficio 15473 remitido por la Contraloría General de la República al Presidente Municipal, Licenciado Jonathan Solís Solís, correo jonsolsol@yahoo.es, el Concejo Municipal acuerda informarle a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de esa Institución que el presupuesto ordinario para el año 2019 fue conocido íntegramente, se reafirma que se conocieron todos los cuadros y documentación adjunta relacionada con dicho presupuesto por parte de este Órgano Colegiado para lo que se autoriza a la Secretaria Municipal a que se certifique dicha información. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Asuntos Jurídicos. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

Procede a hacer entrega de propuesta de reglamento para normar el pago de horas extras, pues si gustan enviar a Comisión

Secretaria Municipal; ya eso se conoció

Vicealcaldesa Municipal: entonces revisemos, a mí me extrañó un poco, yo le dije a Ronald eso no estaba ya remitido?, me dice Ronald no es que nunca se mandó, a mí me extrañó porque eso sé que es un tema viejito, si quieren mejor consultamos mañana, revisamos a ver si el acuerdo está porque no ha sido publicado, de todas maneras vamos a revisar, eso no afecta ya con ese tema no hay plazos que tengamos que cumplir vamos a revisar y no hay ningún problema.

Para los Síndicos, existe la posibilidad de conseguir más recursos con el PANI para instalar playground, se requiere que si alguna asociación de desarrollo está interesada deben tener plano el terreno donde se va a instalar, cuenta al cliente de la asociación y certificación de personería jurídica.

Presenta el Informe de labores de la Unidad Técnica y labores realizadas del lunes 22 al sábado 26

Se participó en actividad de la Agencia de Cooperación Japonesa, se les va a pedir un espacio para presentar lo relacionado con Zarcero.

Ronald participó en reunión del Ministerio de Cultura para gestionar la declaración de interés cultural en el Festival de la Rosa.

La Unión Nacional de Gobiernos Locales aprobó un presupuesto para capacitación y conformar el sistema de Control Interno, fuimos beneficiados la Municipalidad de Zarcero

y Puntarenas, tiene un costo de diez millones de colones, entre la contratación de la Unión está la realización de seis sesiones de capacitación de medio día, se realizan los lunes a partir del 5 de noviembre, se van a realizar en el Centro Agrícola, la posibilidad de asistir es para treinta personas, doña Virginia es miembro de la comisión, si alguien gusta puede participar y tiene disponibilidad para asistir a sesiones.

Don Gerardo participó en una capacitación para gestores culturales, se gestionó y Él la pudo aprovechar.

ARTICULO V: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Virginia Muñoz Villegas, presidente en ejercicio ratifica que las reuniones de comisiones de jurídicos son los sábados a las 9:30 am; en la Comisión de Cultura están pendientes muchos asuntos importantes

ARTICULO VI: ASUNTOS VARIOS

Síndico de Guadalupe Alcides Alpizar: de parte de la Asociación de Anatero, agradecer a la Junta Vial que se dio ese arreglo que era bastante pertinente en el asunto del asfaltado, se había ido deteriorando en algunas partes, falta tal vez de la carpeta que dio algún problema. Regidor Oscar Corella: pero ese asfaltado no es que no hace mucho se hizo? Cómo va a estar mal?

Vicealcaldesa Municipal Laura Solano: realmente desconozco cuál tramo exactamente fue el que se intervino, habría que preguntarle a la junta vial cuál tramo fue y cuánto tenía de antigüedad y vida útil, cuáles son las razones y la vida útil del trayecto porque sí desconozco si fue de la carpeta nueva o vieja.

Síndico de Guadalupe Alcides Alpizar: ese trabajo tiene poco que se hizo el primer kilómetro, hay un par de cuestitas después del cruce a salir a Alto Villegas, una partecilla que tenía problema, porque el terreno un poco tal vez falso, un poco de agua o la base no sé qué tanto tendría de mal estaba, eso fue lo que sucedió de ahora cuando se metió el invierno comenzó a rajarse una parte de eso, ese tramo de un kilómetro estaba bastante afectado en dos partes y la parte de arriba de la arena esa era un toque que le echaron de asfalto, ese trayecto que tiene más tiempo se había ido despedazando. Se agradece que le dieran atención a esa parte.

Al ser las diecinueve horas con doce minutos concluye la sesión

JONATHAN SOLIS SOLIS

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL